ACTA DE PAGO NO. 02

CONTRATO Nro.				00-238 del 29 de enero de 2026.				
OBJETO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACTIVIDADES DE COORDINACION SOCIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.				
VALOR INICIAL				VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($24.000.000)				
VALOR ADICIONAL				N/A				
PLAZO INICIAL				SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.				
PLAZO ADICIONAL				N/A				
CONTRATISTA				CARMEN XIMENA ROMAN RINCON 28.215.463 DE LEBRIJA, SANTANDER.				
SUPERVISOR				FREDY RAÚL CALA AYALA 91.537.851 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.				
FECHA DE INICIO				30 DE ENERO 2026				
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº**	**Nº**	**Nº**	**Nº**	**DÍA MES AÑO N/A**	**DÍA MES AÑO N/A**	**DÍA MES AÑO N/A**	**DÍA MES AÑO N/A**
ACTA DE REINICIO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN				29 DE JULIO DE 2026				
OFICINA GESTORA				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO				

En Lebrija (Santander), se reunieron: **CARMEN XIMENA ROMAN RINCON** identificada con cédula de ciudadanía Nro.28.215.463 expedida en LEBRIJA, SANTANDER, en calidad de CONTRATISTA, y **FREDY RAÚL CALA AYALA**, en su calidad de supervisor del contrato de la referencia, con el fin de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de referencia. según informe de actividades del contratista anexo.

2. Que el Contrato de prestación estipula la forma de pago así: Será en SEIS (06) mensualidades vencidas en cuantía de **CUATRO MILLONES DE PESOS** ($4.000.000) pagaderos previa presentación del acta de pago parcial, informe de actividades realizados mensualmente, informe de supervisión parcial y verificación del pago al sistema de seguridad social integral, actas que deberán ser revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

3. Que se requiere realizar el pago al contratista de acuerdo con la clausulado del contrato, la cual está de conformidad al considerando anterior.

4. Que el contratista declara bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, para gestionar el respectivo pago, tal como se detalla a continuación:

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES	MES
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO 2026	MARZO 2026
	Fecha de pago	02 de MARZO 2026	01 de ABRIL 2026
	Nº de Planilla	9499606247	9502161513
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905	$1,750,905
	Valor cotizado	$218,900	$218,900
	EPS	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO 2026	MARZO 2026
	Fecha de pago	02 de MARZO 2026	01 de ABRIL 2026
	Nº de Planilla	9499606247	9502161513
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905	$1,750,905
	Valor cotizado	$280,200	$280,200
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO 2026	MARZO 2026
	Fecha de pago	02 de MARZO 2026	01 de ABRIL 2026
	Nº de Planilla	9499606247	9502161513
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905	$1,750,905
	Valor cotizado	$42,700	$42,700
	A.R.L.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
PARAFISCALES	SENA	No Aplica	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica	No Aplica

1. Se adhiere y anula las siguientes estampillas:

RECAUDO DE ESTAMPILLAS	
FECHA DEL CONTRATO	29 de enero 2026
RECIBO No.	2502600226860
FECHA PAGO	06 de abril 2026
VALOR BASE	$4.000.000
NUMERO DE ORDEN DE PAGO	2
TOTAL ESTAMPILLA	$176.000

2. Que, en mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN

ARTICULO PRIMERO. Constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto se ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción y el cumplimiento de requisitos para el pago por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 29 de marzo de 2026, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente acta es por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).**

ARTÍCULO TERCERO: El balance económico del contrato, hasta la fecha es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	$ 24.000.000,00
VALOR CANCELADO EN LA ACTA No.1	$ 4.000.000,00
VALOR CANCELADO EN LA ACTA No.2	$ 4.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 8.000.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 16.000.000,00

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Lebrija, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

FREDY RAFAEL CALAMAYA
Supervisor

CARMEN XIMENA ROMAN RINCON
Contratista